

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
DENOMINADA BALUGA S. A. CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, a las catorce horas, en el local social de la compañía BALUGA S. A., situado en la Av. Francisco de Orellana #2205, Cda. I.E.T.E.L., Mz. #32, Edificio AS-1, Oficina #104, se reunieron los accionistas, a saber: la ING. COM. MARIA CRISTINA ARCE SUAREZ DE GILER por sus propios derechos y como propietaria de 198 acciones de U.S.\$4.00 cada una, SERIE A, y 10 acciones de U.S.\$0.40 cada una, SERIE B; y, el SR. PAULO CESAR GILER MONTESDEOCA por sus propios derechos y como propietario de 1 acción de U.S.\$4.00, SERIE A.- También concurre la Comisaria Principal de la Compañía ING. COM. C.P.A. JOMAIRA PAOLA VELEZ CARRERA DE CORDOVA.- Preside la Junta su titular ING. COM. VICTORIA ELIZABETH VENEGAS BONILLA DE BRIONES quien la declara válidamente instalada y actúa como Secretaria la Gerente General ING. COM. MARIA CRISTINA ARCE SUAREZ DE GILER quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los accionistas presentes, la clase, la serie, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden. Además, les recuerda a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.- De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, o sea 199 acciones de U.S.\$4.00 cada una, SERIE A, y, 10 acciones de U.S.\$0.40 cada una, SERIE B, lo que da un total de U.S.\$800.00, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, estando además de común acuerdo en tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.-) lectura y resolución acerca del Informe presentado por la Gerente General de la Compañía; 2.-) lectura y resolución acerca del Informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía; 3.-) conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 4.-) aprobación del Sistema de Prevención de Riesgos y el Plan Operativo anual de Trabajo para Prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos elaborado por el Oficial de Cumplimiento de la Compañía; 5.-) conocimiento y resolución sobre la renuncia presentada por la Presidenta de la Compañía; 6.-) designación de Presidente de la Compañía; y, 7.-) designación de Comisario Principal y Comisario Suplente por estar al vencer sus nombramientos.- De inmediato se entra a conocer el primer punto del Orden del Día y la Ing. Com. María Cristina Arce Suárez de Giler da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2015 y mociona su aprobación. Acto seguido la Presidenta de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia o moción alternativa sobre la moción propuesta. Los presentes manifiestan que no existe ninguna sugerencia u oposición a la moción propuesta por lo que se procede inmediatamente a la votación cuyo resultado es el siguiente:

ACCIONISTA:	VOTOS			
	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	ABSTENCION
ARCE SUAREZ MARIA CRISTINA ING.	1,990	0	0	0
GILER MONTESDEOCA PAULO CESAR	10	0	0	0
TOTALES:	2,000	0	0	0

segundo punto del Orden del Día.- La Gerente General-Secretaria recuerda que el Informe de la Comisaria Principal ha estado a disposición de los accionistas con la anticipación debida y procede a dar lectura. El accionista SR. PAULO CESAR GILER MONTESDEOCA mociona la aprobación del Informe. Acto seguido la Presidenta de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia o moción alternativa sobre la moción propuesta. Los presentes manifiestan que no existe ninguna sugerencia u oposición a la moción propuesta por lo que se procede inmediatamente a la votación cuyo resultado es el siguiente:

ACCIONISTA:	VOTOS			
	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	ABSTENCION
ARCE SUAREZ MARIA CRISTINA ING.	1,990	0	0	0
GILER MONTESDEOCA PAULO CESAR	10	0	0	0
TOTALES:	2,000	0	0	0

En consecuencia, la moción es aceptada por unanimidad y por tanto *se aprueba el Informe de la Comisaria Principal de la Compañía.*- Acto seguido se entra a conocer el tercer punto del Orden del Día.- La Gerente General manifiesta que los documentos a que se refieren los numerales 1, 2 y 3 del Orden del Día han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley. Que los estados financieros arrojan como resultado para el ejercicio del año 2015 una utilidad de U.S. \$4,983.96. De estas utilidades hay que deducir el Impuesto a la Renta que corresponde a la suma de U.S.\$1,673.51; y así mismo debe deducirse el 10% para la Reserva Legal y que corresponde a la suma de U.S.\$331.05, quedando una Utilidad Neta a repartir de U.S.\$2,979.40. Propone a la Junta que el 100% de las Utilidades Netas, esto es la suma de U.S.\$2,979.40, sean mantenidas como reserva en la Compañía, destinándolas a Reserva Facultativa, para futuras inversiones o resoluciones de la Junta de Accionistas sobre el uso de las mismas.- Termina su exposición la Gerente General elevando a moción la aprobación de los Balances en la forma propuesta. Acto seguido la Presidenta de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia o moción alternativa sobre la moción propuesta. Los presentes manifiestan que no existe ninguna sugerencia u oposición a la moción propuesta por lo que se procede inmediatamente a la votación cuyo resultado es el siguiente:

ACCIONISTA:	VOTOS			
	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	ABSTENCION
ARCE SUAREZ MARIA CRISTINA ING.	--	0	0	0
GILER MONTESDEOCA PAULO CESAR	10	0	0	0
TOTALES:	10	0	0	0

En consecuencia, la moción es aceptada y por tanto *se aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.*- Se deja constancia que en la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, de acuerdo con el Art. 243 de la Codificación de la Ley de Compañías, no participó en la votación la accionista Ing. Com. María Cristina Arce Suárez de Giler, por ejercer funciones de Administradora de la Compañía.- Además se aprueba que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2015 queden retenidas en la Compañía, destinándolas a Reserva Facultativa, para futuras inversiones o resoluciones de la Junta de Accionistas sobre el uso de las mismas.- Acto seguido se entra a conocer el cuarto punto del Orden del Día.- La Gerente General manifiesta que la Compañía cuenta con el Sistema de Prevención de Riesgos y el Plan Operativo Anual de Trabajo para Prevenir el Lavado de Activos y

sometidos a la aprobación de la Junta General. Termina su exposición la Gerente General elevando a moción lo manifestado. Acto seguido la Presidenta de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia o moción alternativa sobre la moción propuesta. Los presentes manifiestan que no existe ninguna sugerencia u oposición a la moción propuesta por lo que se procede inmediatamente a la votación cuyo resultado es el siguiente:

ACCIONISTA:	VOTOS			
	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	ABSTENCION
ARCE SUAREZ MARIA CRISTINA ING.	1,990	0	0	0
GILER MONTESDEOCA PAULO CESAR	10	0	0	0
TOTALES:	2,000	0	0	0

En consecuencia, la moción es aceptada por unanimidad y por tanto *se aprueba el Sistema de Prevención de Riesgos y el Plan de Operativo Anual de Trabajo para Prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos elaborado por el Oficial de Cumplimiento de la Compañía.*- Acto seguido se entra a conocer el quinto punto del Orden del Día y la Presidenta hace uso de la palabra para manifestar que motivos particulares le impiden continuar en el desempeño del cargo por lo que presenta su renuncia al mismo, no sin antes dejar constancia de su agradecimiento por el apoyo brindado. Acto seguido consulta a la sala si existe alguna sugerencia u objeción sobre lo expuesto. Los presentes manifiestan que no existe ninguna sugerencia u oposición a lo expuesto por la Presidenta por lo que se procede inmediatamente a la votación cuyo resultado es el siguiente:

ACCIONISTA:	VOTOS			
	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	ABSTENCION
ARCE SUAREZ MARIA CRISTINA ING.	1,990	0	0	0
GILER MONTESDEOCA PAULO CESAR	10	0	0	0
TOTALES:	2,000	0	0	0

En vista de los motivos expresados por la renunciante la Junta General decide *aceptar la renuncia al cargo de Presidenta de la Compañía que ha presentado la Ing. Com. Victoria Elizabeth Venegas Bonilla de Briones, dejando constancia esta Junta General de su agradecimiento a la renunciante por los servicios prestados a la Compañía.*- A continuación se entra a tratar el sexto punto del orden del Día y el accionista SR. PAULO CESAR GILER MONTESDEOCA pide la palabra para manifestar que debe nombrarse al Presidente por lo que pone a consideración de la Junta la designación de la C.P.A. NATHALY SELENE SOLIS RIGAIL en el cargo de Presidenta de la Compañía. Acto seguido la Presidenta de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia o moción alternativa sobre la moción propuesta. Los presentes manifiestan que no existe ninguna sugerencia u oposición a la moción propuesta por lo que se procede inmediatamente a la votación cuyo resultado es el siguiente:

ACCIONISTA:	VOTOS			
	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	ABSTENCION
ARCE SUAREZ MARIA CRISTINA ING.	1,990	0	0	0
GILER MONTESDEOCA PAULO CESAR	10	0	0	0
TOTALES:	2,000	0	0	0

En consecuencia, la moción es aceptada por unanimidad en tal virtud *se designa en el cago de Presidenta a la C.P.A. NATHALY SELENE SOLIS RIGAIL.*- Por Secretaria se emitirá

el respectivo nombramiento cuyo periodo de duración será de CINCO AÑOS de conformidad con lo establecido en el Art. Vigésimo Tercero del Estatuto Social.- Finalmente se entra a conocer el séptimo punto del Orden del Día que hace relación al vencimiento de los Nombramientos de la Comisaria Principal y del Comisario Suplente de la Compañía.- El accionista SR. PAULO CESAR GILER MONTESDEOCA mociona la reelección de la Ing. Com. C.P.A. Jomaira Paola Vélez Carrera de Córdova en el cargo de Comisaria Principal y la reelección del Sr. Fernando Israel Reyes Silva en el cargo de Comisario Suplente.- Acto seguido la Presidenta de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia o moción alternativa sobre la moción propuesta. Los presentes manifiestan que no existe ninguna sugerencia u oposición a la moción propuesta por lo que se procede inmediatamente a la votación cuyo resultado es el siguiente:

ACCIONISTA:	VOTOS			
	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	ABSTENCION
ARCE SUAREZ MARIA CRISTINA ING.	1,990	0	0	0
GILER MONTESDEOCA PAULO CESAR	10	0	0	0
TOTALES:	2,000	0	0	0

En consecuencia la moción es aprobada por unanimidad y en tal virtud se reeligen en el cargo de Comisaria Principal a la Ing. Com. C.P.A. Jomaira Paola Vélez Carrera de Córdova y en el de Comisario Suplente al Sr. Fernando Israel Reyes Silva.- Por Secretaria se emitirán los respectivos Nombramientos cuyos periodos de duración serán de UN AÑO de conformidad con lo que determina el Estatuto Social.- Hasta aquí lo tratado y resuelto.- La Presidenta de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: la lista de Accionistas asistentes, la copia certificada del Acta de esta Junta, el Informe de la Gerente General, el Informe de la Comisaria Principal, y, los Estados Financieros.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta la Presidenta dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.- f.-) Ing. Com. Victoria Elizabeth Venegas Bonilla de Briones, PRESIDENTA.- f.-) Ing. Com. María Cristina Arce Suárez de Giler, GERENTE GENERAL-SECRETARIA.- f.-) Ing. Com. María Cristina Arce Suárez de Giler, ACCIONISTA.- f.-) Paulo César Giler Montesdeoca, ACCIONISTA.- f.-) Ing. Com. C.P.A. Jomaira Paola Vélez Carrera de Córdova, COMISARIA PRINCIPAL.- CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.-

Guayaquil, Febrero 25 de 2016


Ing. Com. María Cristina Arce Suárez de Giler
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

